



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío

CONVOCA

A quienes estén interesados en vincularse a la Rama Judicial en los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Armenia y Administrativo de Quindío para que se inscriban en el Concurso de Méritos destinado a la conformación del correspondiente Registro Seccional de Elegibles.

Los interesados podrán inscribirse conforme lo reglamenta el Acuerdo No. CSJQUA17-425 de 2017, las inscripciones deben hacerse **de lunes a viernes las 24 horas del día, del 09 al 23 de octubre del año 2017, vía WEB, a través del Portal de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, link concursos**, en el cual los aspirantes deberán diligenciar la información que se les solicite y anexar todos los documentos digitalizados relacionados con los factores de identificación, formación y experiencia de los aspirantes que les permitirá acreditar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos, y aquellos que los aspirantes deseen aportar para efectos de su valoración en la etapa clasificatoria de la convocatoria

Sólo podrá realizarse una única inscripción, para lo cual el sistema remitirá al correo electrónico registrado, el código de inscripción correspondiente.